

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

18.

19. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 29 de septiembre de 1999.

Madrid, 29 de septiembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—39.671.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para el deslinde y amojonamiento de ciertos tramos fluviales en la cuenca alta del río Guadiana. Proyecto Linde, fase III. Clave 04.832.008/0911.**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España). Telefax 91 597 59 12 y 91 597 67 86. Teléfono 91 597 67 43.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio, 12; número de referencia CCP, 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 100.090.733 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Guadiana, Badajoz.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c)

5. *División por lotes:* La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Treinta meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

b), c)

9. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1999.

b) Dirección: En el lugar indicado en el punto 8.a), Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

c) Idioma: Español.

10. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 15 de diciembre de 1999, a las once horas, en el salón de actos del Departamento, planta primera (véase punto 1).

11. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 2.001.815 pesetas. Ante la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor. En el caso de agrupación temporal de empresas, la garantía provisional deberá garantizar a todas las empresas que lo constituyan.

12. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

13. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Condiciones mínimas:* Las señaladas en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica o profesional.

15. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

16. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. *Información complementaria:*

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la asistencia técnica, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del concurso cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

18. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 29 de septiembre de 1999.

Madrid, 29 de septiembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—39.681.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para el deslinde y amojonamiento de diferentes tramos fluviales en la cuenca hidrográfica del Tajo, ríos Henares, Jarama y Alagón. Proyecto Linde, 3.ª fase. Clave 03.832.002/0911.**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España). Telefax 91 597 59 12 y 91 597 67 86. Teléfono 91 597 67 43.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio, 12; número de referencia CCP, 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 98.550.717 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c)

5. *División por lotes:* La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Veintidós meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

b), c)

9. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1999.

b) Dirección: En el lugar indicado en el punto 8.a), Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

c) Idioma: Español.

10. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 15 de diciembre de 1999, a las once horas, en el salón de actos del Departamento, planta primera (véase punto 1).

11. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 1.971.014 pesetas. Ante la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor. En el caso de agrupación temporal de empresas, la garantía provisional deberá garantizar a todas las empresas que lo constituyan.

12. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

13. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Condiciones mínimas:* Las señaladas en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica o profesional.

15. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

16. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.